

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPL CM/010/2022

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las **10:00 horas**, del día **viernes 08** del mes de **Abril** del año **2022**, en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Primer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315; se encuentran reunidos los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones**, de conformidad con el artículo 62 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante denominada la Ley, en relación con el Punto OCTAVO denominado "LA FORMA DEL PROCEDIMIENTO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su numeral 6 (seis) denominado "TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su fracción II (segunda) denominada "JUNTA DE ACLARACIONES" de las Bases de la **Licitación Pública Local No. LPL CM/010/2022**, correspondiente a la **COMPRA DE 720 LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA PC Y SERVIDORES**, que en adelante se le denominará las Bases, con relación a la Tabla 2, del punto QUINTO denominado "CALENDARIO DE EVENTOS", de las Bases.

De conformidad con el artículo 63 numeral 1, fracción I, de la Ley, el presente acto es presidido por la **Lic. Rosalba Paola Torres Medina**, quien es la titular de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace constar la asistencia del titular del área requirente, el **Ing. Ismael Alejandro López Hernández, Subdirector de T.I. y Gobierno Electrónico**, quien con fundamento en el artículo 63 numeral 1, fracción I de la Ley, se encuentra presente a fin de apoyar en las aclaraciones que se efectúan a las bases de la Convocatoria a la Licitación Pública, en cuanto a los aspectos técnicos de la misma.

La Presidenta del acto, la **Lic. Rosalba Paola Torres Medina**, titular de la Unidad Centralizada de Compras, da inicio al acto, haciendo constar en primer lugar las siguientes:

----- **ACLARACIONES A LA BASES** -----

De conformidad con el artículo 62 numeral 1 de la Ley, la Convocante hace las siguientes aclaraciones a las bases:

La convocante requiere que los licitantes presenten una Carta de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante en hoja membretada en original y/o digitalizada. La no presentación de éste requisito será causal de desechamiento de la proposición de conformidad con la base Décimo Novena numeral 21 de la Convocatoria a la Licitación Pública.

Las presentes aclaraciones forman parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición, de conformidad con el artículo 62 numeral 3 de la Ley.

----- **FIN DE LAS ACLARACIONES** -----

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPL CM/010/2022

También se hace constar que **no existen solicitudes de aclaración presentadas, ni el escrito en el que los licitantes expresen su interés en participar en la presente licitación pública**, derivado de la revisión llevada a cabo al correo electrónico de proveeduria@puertovallarta.gob.mx; se adjuntan a la presente Acta **3 (tres)** fojas de la constancia de revisión al citado correo electrónico.

En consecuencia, al no existir cuestionamientos formulados por los licitantes, tampoco existen respuestas formuladas por la convocante, haciéndose constar dicha circunstancia para los efectos legales a que haya lugar.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de licitante.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de observador.

En términos del artículo 70 numeral 1 de la Ley, se fijará en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Primer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta Junta de Aclaraciones, siendo las **10:10** horas, del día **08** del mes de **Abril** del año **2022**.

Esta Acta consta de **3 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas.

POR PARTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2021-2024:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ROSALBA PAOLA TORRES MEDINA	TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	

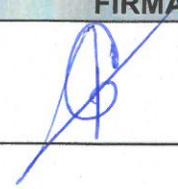
POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. HÉCTOR LÓPEZ GONZÁLEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPL CM/010/2022

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. JULIO CÉSAR MARTINEZ RUBIO	ABOGADO	

POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. ISMAEL ALEJANDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ	SUBDIRECTOR DE T.I. Y GOBIERNO ELECTRÓNICO	

POR LOS LICITANTES:

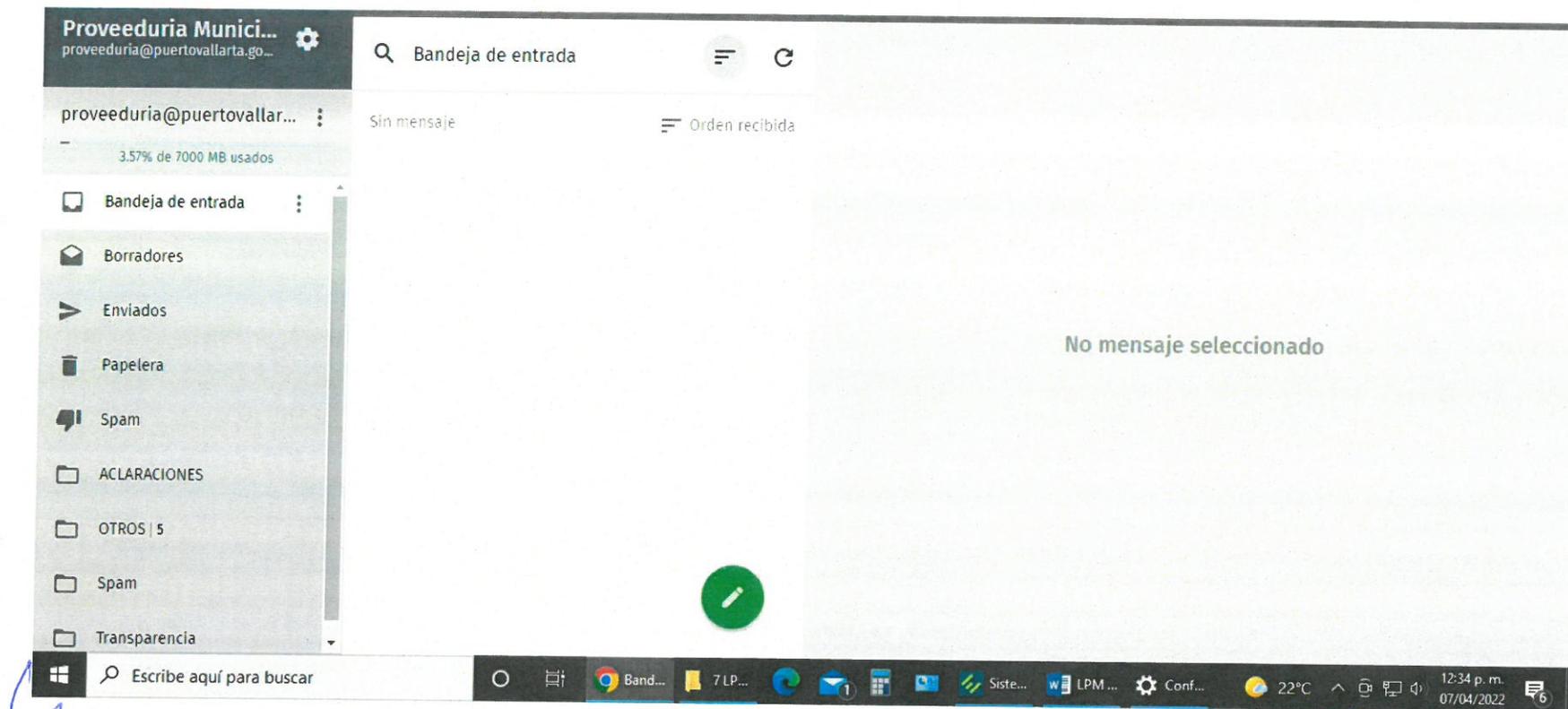
SIN ASISTENCIA DE LICITANTES.

OBSERVADORES:

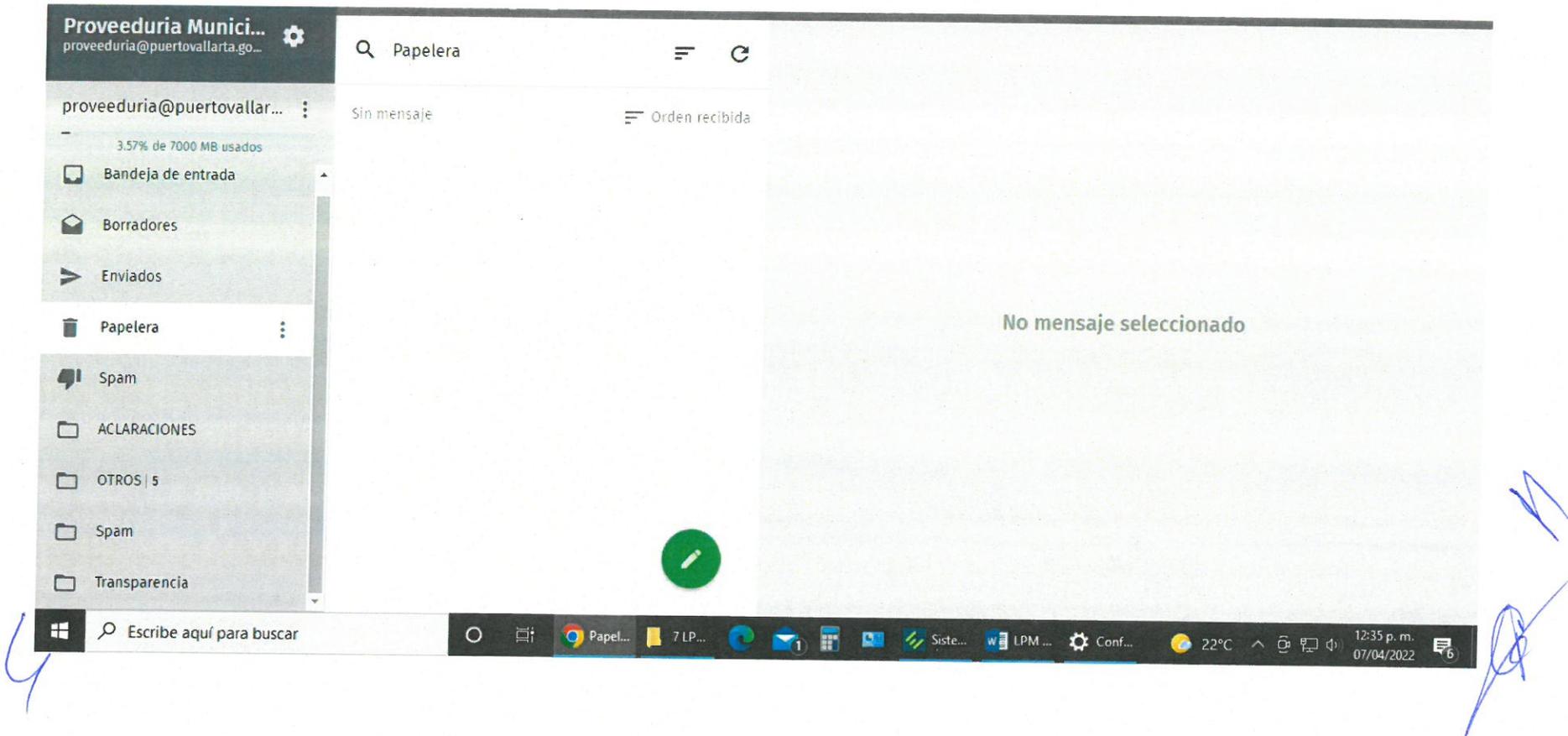
SIN ASISTENCIA DE OBSERVADORES.

----- FIN DEL ACTA -----

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPL CM/010/2022
COMPRA DE 760 ANTIVIRUS BITDEFENDER GRAVITYZONE BUSINESS SECURITY.
REVISIÓN LLEVADA A CABO AL CORREO ELECTRÓNICO DE proveeduria@puertovallarta.gob.mx,
EL JUEVES 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2022, A PARTIR DE LAS 12:34 HORAS



LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPL CM/010/2022
COMPRA DE 760 ANTIVIRUS BITDEFENDER GRAVITYZONE BUSINESS SECURITY.
REVISIÓN LLEVADA A CABO AL CORREO ELECTRÓNICO DE proveeduria@puertovallarta.gob.mx,
EL JUEVES 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2022, A PARTIR DE LAS 12:34 HORAS



LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPL CM/010/2022
COMPRA DE 760 ANTIVIRUS BITDEFENDER GRAVITYZONE BUSINESS SECURITY.
REVISIÓN LLEVADA A CABO AL CORREO ELECTRÓNICO DE proveeduria@puertovallarta.gob.mx,
EL JUEVES 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2022, A PARTIR DE LAS 12:34 HORAS

